

Referencia: **195/21**
 Tipo inmueble: Finca rústica
 Operación: Venta
 Precio: **125.000 €**
 Estado:



Dirección: VENTA BLAS 1
 Población: Chiclana de la Frontera
 Provincia: Cádiz
 Cod. postal: 11130
 Zona: PAGO DEL HUMO

ESCALA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA	Consumo de energía kWh/m ² año	Emisiones kgCO ₂ /m ² año
A más eficiente		
B		
C		
D		
E		
F		
G menos eficiente		

En trámite

M² construidos: 2000 **útiles:** 432

Descripción:

VENTA DE PARCELA EN CHICLANA
VENTA BLAS. PAGO DEL HUMO.
Ref 195/21

Parcela de 2000m2 y 432m2 de construcción de dos naves.

Vallado de pinos abetos. Segregada. Luz y pozo perforado. Poza séptica.

Si necesitas vender tu vivienda, chalet, local, garaje o parcela para comprar lo que quieres, nosotros te ayudaremos a encontrar entre nuestros numerosos clientes en nuestra base de datos y te acompañamos en todo el proceso de venta hasta la notaría. (Tenemos ofertas especiales del 50% o hasta el 0% de honorarios para clientes en segunda operación de compra o venta con nosotros) Gestionamos a la vez la venta de tu vivienda para la compra de la que desees. No te quedarás sin vivienda mientras vendes y compras.

Vendemos ilusión y por eso nos esforzamos en conseguir satisfacción máxima en nuestros clientes.

Contacta con nosotros y si lo necesitas, te hacemos un previo estudio financiero gratuito para comprobar tus posibilidades de compra mediante hipoteca si fuera posible.

Contamos además con precios especiales de financieros para lograr tu mejor hipoteca que podría llegar hasta el 100%.

Para más información de venta de inmuebles:
Inmobiliaria Encuentra Tu Vivienda. www.encuentratuvivienda.es
Teléfono: 657548171. Atendemos WhatsApp

La inmobiliaria Encuentra tu Vivienda te ofrece la venta de pisos, casas, chalets, unifamiliares, solares, garajes, locales, parcelas y cualquier inmueble en San Fernando, Cádiz, Puerto Real, Chiclana de la Frontera o cualquier inmueble en la provincia de Cádiz en las mejores condiciones posibles para satisfacer tu necesidad de vivienda al mejor precio.

En cumplimiento del decreto 218/2005, de 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, se pone en conocimiento de nuestros clientes que en el precio reflejado en el anuncio no están incluidos los gastos inherentes a la compraventa, tales como notaría, registro, itp, los honorarios de la agencia y otros.
